

1. ¿Cómo me ayudará este proyecto?

- a. Este proyecto reemplazará el puente existente estructuralmente deficiente con una nueva estructura que tendrá aceras de 8 pies en ambas direcciones. La nueva estructura se elevará aproximadamente 1 pie para elevar la mayor parte del puente cerca o por encima de la elevación del agua, una elevación FEMA Tidal de 100 años. El nuevo puente también evitará que la calzada se inunde por los 100 años fluviales en el caso de surgir un evento de lluvias sin mareas.

2. ¿Qué tiempo tomará el proyecto?

- a. El proyecto pasará a la fase de diseño final a fines de la primavera en el 2021, la cual será completada en la primavera del 2023. Después la construcción comenzará en septiembre del 2023 lo que garantiza que la construcción de la Etapa 1 no ocurra durante la temporada alta de verano en el área. La duración de la construcción es de aproximadamente 18 meses, por lo tanto, se estima que la construcción sea completada en marzo del 2025.

3. ¿Cómo se mantendrá el tráfico durante la construcción/habrará un desvío?

- a. El puente se construirá en 2 Etapas, durante la Etapa 1, solo habrá un carril de tráfico que cruce por el puente. Cada dirección estará controlada por una señal temporal que proveerá el tráfico alterno a través del puente. Para ayudar a reducir la congestión en el puente, habrá una ruta alterna que dirigirá el tráfico hacia la Ruta 70. En las entradas principales habrá letreros de mensajes (VMS) que mostrarán la velocidad del tráfico para que los conductores puedan elegir que ruta tomar.

4. ¿Porqué están modificando los caminos de entrada para las residencias/comercios al este del puente?

- a. En la entrada del camino ubicado al noreste del puente se está modificando para permitir que se instale una barrera de choque, con el fin de proporcionar el espacio necesario para la instalación de la barrera, el camino de entrada cerca del puente será reducida. Este camino de entrada de dos vías existentes solo permitirá la salida del tráfico.

5. ¿Se construirá el proyecto durante la temporada baja?

- a. La etapa 1 del proyecto se limitará a la temporada baja (meses que no son durante el Verano), por lo que la condición del tráfico restringido a través del puente no se verá afectado durante el tráfico del verano. La etapa 2 proporcionará un carril en cada dirección, idéntico al del puente existente.

6. ¿Cómo afectarán el proyecto y el nuevo puente a Beaver Dam Creek?
 - a. La nueva estructura no tendrá un impacto negativo en la vía fluvial. La nueva estructura será aproximadamente 1 pies mas alto, por lo que la parte inferior del puente no se mojará durante algunas tormentas y ayudará a evitar que se desborde. Por último, el proyecto no causará impactos adicionales a las propiedades fuera del ratio en comparación con las condiciones existentes.

7. ¿Cómo afectarán el proyecto el sistema de drenaje?
 - a. Se instalarán dos sistemas dispositivos para tratar el drenaje del agua que llega al arroyo. También se instalarán dos nuevos drenajes como parte del proyecto. Se agregarán entradas adicionales para aumentar la recolección de agua proveniente de la carretera.

8. ¿Cuáles son los impactos de la Sección 4 (f) del proyecto?
 - a. El proyecto propone adquirir menos de 0.1 cuerdas de propiedad del parque al sureste del puente para reemplazar la estructura existente. Esta porción se encuentra inmediatamente adyacente a la ruta 88 y no afecta adversamente ninguna características significativa del parque y no restringirá ningún uso del parque. Se notificó a los funcionarios del condado de Ocean que FHWA tiene la intención de considerar el impacto como menor. Se exorta al público a revisar y comentar los efectos del proyecto a la propiedad en la Sección 4 (f). Los comentarios pueden ser enviados por escrito hasta el 1 de marzo del 2021 a John Mikusa, Especialista Supervisor Ambiental, NJDOT, P.O. Box 600, Trenton, NJ 08625—0600.

9. ¿El Proyecto propuesto provocará aumentos en los niveles de ruido?
 - a. Habrá un aumento en los niveles de ruido durante los períodos de construcción propuestos. Las actividades de construcción se llevarán a cabo en los momentos apropiados del día como se especifica en las ordenanzas sobre ruido del Municipio de Point Pleasant (Sec.3-1.7) y del Municipio de Brick (Cap. 281). Después de la construcción, el reemplazo del puente no resultará en ningún aumento en los niveles de ruido ya que habrá ningún aumento de tráfico.

10. ¿El proyecto generará impactos en la calidad del aire?
 - a. El reemplazo del puente no traerá como resultado un aumento en el tráfico, por lo que no se esperan impactos a lo largo plazo en la calidad del aire. Pueden producirse impactos temporales en la calidad del aire durante las actividades de construcción. Estos impactos se minimizarán mediante el uso y manejo de las practicas de manejo apropiadas.

11. ¿Habrá un esfuerzo por mantener la estructura estética del puente existente?

- a. La ruta 88 sobre el Beaver Dam Creek no es elegible individualmente como un puente histórico según la Oficina Estatal de Preservación Histórica. Por lo tanto, no hay planes actuales para proporcionar características arquitectónicas y/o tratamientos que reflejen la estructura actual.

12. ¿Cuál es el proceso de obtención de NJDOT ROW?

- a. Una vez que el ingeniero de diseño establezca las necesidades de derechos de autor para el Proyecto, NJDOT se comunicará con cada propietario afectado para presentar las necesidades de adquisición de derechos de autor para su propiedad. NJDOT realizará una evaluación de costos independiente para la adquisición de ROW requerida. NJDOT luego negociará con cada propietario afectado para comprar el derecho de propiedad.

13. ¿Cómo se coordinará los cambios con el acceso a mi entrada?

- a. NJDOT y el ingeniero de diseño desarrollaron el proyecto para satisfacer las necesidades de acceso de NJDOT y eliminar las infracciones del código. NJDOT se comunicará con cada propietario afectado para presentar los cambios de acceso.

14. ¿El proyecto requiere permisos de la división de uso de terrenos del NJDEP?

- a. La construcción propuesta del puente requerirá alteraciones en Beaver Creek y los humedales (pantanos) asociados. El proyecto estará diseñado para cumplir con las condiciones establecidas por las reglas de la ley de protección de humedales (pantanos) de agua dulce (N.J.A.C.7: 7A), las reglas de la ley de control de áreas de peligro de inundación (N.J.A.C 7:13) y las reglas de manejo de la zona costera (N.J.A.C.7:7A). Estas regulaciones contienen requisitos y condiciones para asegurar que el proyecto esté diseñado y construido para proteger, humedales (pantanos) arroyos y recursos asociados. También se requerirá un permiso nacional del cuerpo de ingenieros del ejército de los EEUU, para presentar cualquier disturbio dentro de las aguas de los Estados Unidos.

15. ¿El proyecto presenta algún impacto potencial sobre algunas especies amenazadas y en

peligro de extinción?

- a. El proyecto de paisaje del NJDEP (version 3.3) muestra un mapa del habitat potencial para varias especies de aves incluidas en la lista del estado (águila calva, charrán común, garza nocturna de corona negra y águila pescadora). La aplicación de mapa en línea IPaC del USFWS indica que un ave incluida en la lista federal (riel negro del este) y dos especies de plantas incluidas en la lista federal (pico de Knieskern, y rosa de pantano) pueden verse afectadas por el proyecto. NJDOT consultará tanto con el NJDEP como con el USFWS para minimizar cualquier

impacto potencial sobre estas especies. Dado que el proyecto está reemplazando un puente existente y minimizará cualquier impacto en el área existente, no se esperan impactos significativos para estas especies.

16. ¿Habrá algún impacto en los recursos hitóricos o culturales?

- a. Richard Grubb y Asociados realizaron un estudio de recursos culturales de Fase 1 que concluyó que no se identificaron sitios arqueológicos potencialmente significativos y que no hay estructuras históricas significativas ubicadas dentro del área de efectos potenciales. Esta información se presentará a la oficina de preservación históricas del estado durante la revisión de permisos para los humedales, el área de peligro de inundación y los permisos costeros.

17. ¿Hay problemas de contaminación/desechos peligrosos asociados con este proyecto?

- a. NJDOT llevó acabo una selección de desechos peligrosos para el proyecto al principio de la fase de diseño de ingniería preliminar. La inteción de la inspección era identificar ubicaciones de desechos peligrosos existentes o potenciales y/o contaminación dentro del derecho de paso propuesto (ROW) a más allá de 250 pies del corredor del proyecto. Este examen identificó un área conocida de contaminación del agua subterránea y una estación de servicio dentro del área del proyecto. Las actividades de construcción en o cerca de estos sitios requerirán una evaluación del nivel de contaminación de haber alguno se determinará el procedimiento que se utilizará para desechar este material si es necesario removerlo. La evaluación, los impactos y la eliminación de materiales peligrosos serán investigado en la fase del diseño final.

18. ¿Qué medidas se han tomado para reportar el involucimiento de la justicia ambiental?

- a. Para asegurar la participación justa de todas las personas en el proceso de toma de decisiones, el plan de acción de participación pública incluyó un componente de justicia ambiental, que incluyó una evaluación del área de estudio para determinar la presencia de poblaciones minoritrias y de bajos ingresos que tenga cualquier potencial or impacto ha estas comunidades. Los datos demográficos indicaron que no parece haber una población minoritarian significativa que requiera un esfuerzo extenso de justicia ambiental en el proyecto.